Floreta



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e y fondo de Raíces

En español: Flor, Hojuela en flor, Flor de sartén, Hojuela

[*sustantivo femenino*]

Dulce típico de Peraleda, fruta de sartén en forma de flor, hecho con molde de hierro a base de una masa que se fríe y se enmiela.

Ver: Alpargata, Cruceta, Fruta, Güesillo, Pestiño de culocesta, Rosca, Tarazón

• Via jadel dos o tres docenas de floretas pa ofrecélselas al Cristo bendito.

• Con un pestiño y una floreta se van los novios a hacel puñetas (estribillo tradicional).

Campos semánticos: Dulces Gastronomía

Comentarios:

Aunque las floretas se hacen también en otros sitios, Peraleda las tiene como dulce típico y seña de identidad. Típica es también la forma de endulzarlas ya que, una vez terminadas, se enmielan: se meten boca abajo en miel caliente y se dejan luego reposar boca arriba para que la miel vaya llenando el dulce.

Suelen prepararse para bodas, bautizos, comuniones o cualquier otra celebración especial.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** español. **Es** castellano con variación de significado. **Se usa en** Extremadura.

Etimología:

Floreta, diminutivo de **flor**, del latín **flos-oris**, existe en el estándar, pero no con el signficado peraleo.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com